

INDICE GENERAL

| | Página |
|--|-----------|
| Prólogo | 13 |
| Presentación | 17 |
| I) Introducción. La Sociedad Comercial | 21 |
| i) Los Procesos de Humanización de la Sociedad Comercial. La Admisibilidad de su Daño Moral | 23 |
| (I) Introducción | |
| (II) Algunas Reflexiones sobre la Responsabilidad Penal de las Sociedades Comerciales | |
| (III) La Sociedad Comercial como Sujeto de Derechos Fundamentales | |
| (IV) El Derecho Moral | |
| (V) El Daño Moral de la Persona Jurídica | |
| <i>V.i) El Daño Moral de la Persona Jurídica desde la tesis Amplia</i> | |
| <i>V.ii) El Daño Moral de la Persona Jurídica desde la Tesis Restringida</i> | |

V.iii) *El Daño Moral de la Persona Jurídica como daño Colectivo*

(VI) El Daño Moral de la Sociedad Comercial

(VII) Conclusiones

II. Deberes Fiduciarios de los Administradores 59

**ii) Tendencias sobre el interés social en una Sociedad Anónima.
¿Cuál es el interés que protegen los directores? 60**

(I) Introducción

(II) Responsabilidad Social Corporativa. La Generación de Valor Social.

(III) ¿Podría existir un Interés Social de la Sociedad diferente del de los Socios?

(IV) El análisis que se realiza de estas cuestiones en Argentina y en los Estados Unidos de América.

(a) *Argentina*

(b) *Estados Unidos de América*

(V) Algunas Reflexiones Finales a la Luz de la Ley Uruguaya

iii) El Aprovechamiento Desleal de una Oportunidad Social

82

I) Planteo de la cuestión

(II) Concepto de Aprovechamiento de una Oportunidad Social

(III) El Deber de Lealtad

(IV) El Aprovechamiento Desleal de una Oportunidad Social

(V) Conclusiones

iv) Aprovechamiento de Oportunidades Sociales. Límites y Tendencias

94

(I) Planteo de la cuestión

(II) La Distinción Legal entre Sociedades Comerciales Emisoras y otras Sociedades

(III) Aplicación de la doctrina del Aprovechamiento de la Oportunidad Social a Sociedades pequeñas o familiares

(IV) Enseñanzas y Límites de la Doctrina del Aprovechamiento de Oportunidades Sociales

v) Estándares de Conducta y de Revisión de la Actuación de los Directores. La Regla del Buen Juicio Empresarial 105

I) Introducción

II) Doctrina de la Business Judgment Rule (“BJR”)

III) Evolución de los Criterios de Evaluación o Revisión de la Actuación del director en el Derecho Norteamericano

(a) Estándar Tradicional de la Regla del Buen Juicio Empresarial

(b) Criterio del Entire Fairness Review (“EFR”)

(c) Criterio del Enhanced Scrutiny Test (“EST”)

(d) Criterio de la Regla de la Racionalidad. Rationality Standard of Review

(IV) Estándar de Conducta vs. Estándar de Evaluación o de Revisión de la Actuación de los Directores

(i) Estándares de Conducta:

(ii) Estándares de Evaluación o Revisión

(V) Se debe Establecer un Estándar de Evaluación o Revisión Expreso en el Derecho Uruguayo

(VI) Reflexiones Finales

III. Responsabilidad de Administradores 129

**vi) Estándar de Conducta y Responsabilidad de los Gerentes
en el Derecho Uruguayo 130**

(I) Sumario

(II) El Gerente Societario en el Derecho Uruguayo

(III) Responsabilidad del Directorio por la actuación de los Gerentes

(IV) Extensión del Estándar de conducta de los Directores a los
Gerentes

**vii) El Director o Administrador de Hecho en el Derecho
Uruguayo. Algunas reflexiones sobre su régimen de
responsabilidad 144**

(I) Introducción

(II) Delimitación de la Figura del Director de Hecho

2.1. Director Notorio

2.2. Director Oculto o Shadow Director

III) Posición Jurídica de un Director de Hecho. ¿Existe una categoría
Jurídica de Director de Hecho en el Derecho Uruguayo?

(IV) Naturaleza de la Responsabilidad de los Directores de Hecho

4.1. Régimen de responsabilidad si se lo considera un director desde el punto de vista jurídico

4.2. Régimen de responsabilidad si se lo considera como un tercero a la sociedad

(V) Conclusiones

viii) Las Reglas de Buen Gobierno Corporativo y su Impacto sobre la Responsabilidad de los Directores en el Derecho Uruguayo 165

I) Planteo de la Cuestión

(II) La figura del Director – Delegado y del Gerente

(III) Las Reglas de Buen Gobierno Corporativo

(IV) Las figuras del Director Independiente y del Director Dependiente y del Director Societario y el Director Ejecutivo o Interno

(V) El Derecho uruguayo ante los problemas que puede traer aparejada la diferenciación de funciones entre las distintas clases de directores que plantean las modernas normas de Buen Gobierno Corporativo

(VI) Las Reglas de Buen Gobierno Corporativo y la Legislación
Uruguaya

(VII) Tendencia hacia la Especialización del Directorio

(VIII) Conclusiones

**ix) Autonomía de la Voluntad y Responsabilidad de
Administradores** 199

(I) Introducción

(II) Orden Público y Renuncia a llamar a Responsabilidad a los
Administradores

(III) La Disponibilidad en el Sistema Norteamericano de Sociedades
de Responsabilidad Limitada

(IV) Disponibilidad y Orden Público Societario Uruguayo

(V) Indisponibilidad del Régimen de Responsabilidad de
Administradores

(VI) Reflexiones Finales

IV. Funcionamiento del Órgano de Administración 216

x) Reuniones de Directorio a Distancia. Las claves para la Admisión de las Nuevas Tecnologías 217

(I) Planteo de la cuestión

(II) Algunas referencias al Derecho Comparado. La clave es escucharse mutuamente.

(III) La Admisión de las Videoconferencias

(IV) Fundamentos para la Admisibilidad de las Conferencias Telefónica

xi) Actuación del Director Suplente ante Vacancia Temporal del Director Titular 229

(I) La Despersonalización de las Reuniones de Directorio

(II) Breve Referencia a las Posiciones Doctrinales Existentes

(III) El Director Suplente debe actuar en caso de imposibilidad del Titular

(IV) Los Directores Suplentes deben ser autorizados a participar de las Reuniones

(V) Estándar de Conducta de los Directores Suplentes

| | |
|--|-----|
| V. Actuación en el Contexto de Crisis Empresarial | 239 |
| xii) El Director Pre-Concursal | 240 |
| (I) Planteo de la cuestión | |
| (II) El Director en Tiempos de Crisis | |
| (III) Algunas Soluciones de Derecho Comparado | |
| xiii) La Infracapitalización como factor de procedencia del Disregard | 248 |
| (I) Planteo de la Cuestión | |
| (II) Infracapitalización-Infrapatrimonialización | |
| (III) Infracapitalización como causal de Concurso Culpable | |
| (IV) Infracapitalización como factor de procedencia del Disregard | |
| (v) Conclusiones | |
| BIBLIOGRAFIA | 259 |